

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2014, de 24 de enero y la Circular 1/2011, de 23 de mayo, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 23 de julio de 2015, los siguientes valores emitidos por **MASMOVIL IBERCOM (MAS)** S.A CIF A-20609459, resultantes de la ampliación de capital acordada por la compañía:

1.252.606 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, y por un importe nominal total de 125.260,60 euros, código valor ES0184696062, emisión julio 2015.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos,

Madrid, 22 de julio de 2015

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez